

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Sábado 14 de Agosto de 1909

Núm. 2.994

DICE EL GENERAL...

El general López Domínguez, interrogado por un periodista extranjero, ha hecho declaraciones que bien merecen el calificativo de deliciosas, y que más parecen hechas por un hombre de buen humor que por quien se halla agobiado por el peso de una tremenda desgracia de familia.

Hablando de los sucesos de Barcelona dice que los deplora y detesta, que no le inspiran compasión los revolucionarios, pero que no es partidario de informaciones, pesquisas, prisiones y procesos después de realizado el hecho, porque pueden abrir la puerta a los errores judiciales. Lo cual, traducido al romance vulgar, quiere decir que bien muertos están los que cayeron en las barricadas, pero que no se debe perseguir ni castigar a los que durante los sucesos o después de los sucesos han sido detenidos por asesinos, incendiarios y ladrones, porque cabe la posibilidad de que se castigue a algún inocente.

Esta opinión del general, aparte del poco favor que hace a los tribunales militares encargados de la administración de justicia, constituye una tan extraña, mejor dicho, una tan estrañísima teoría de derecho que producirá asombro, no ya en los profesionales, sino en todos aquellos que tengan algún rudimentario concepto, alguna vaga idea del derecho y de la justicia. Y el asombro se convertirá en espanto al pensar que el hombre que tal dice habla muy en serio de formar Gabinete, de gobernar, de dirigir los destinos de esta infortunada Patria nuestra.

Se había hablado muchas veces de los inconvenientes y peligros de los sistemas preventivos, de los abusos a que podía dar lugar el procedimiento de castigar a los que hacen trabajos preliminares para perturbar el orden público. Pero en la conveniencia, en la necesidad de la represión y del ulterior castigo de los criminales, se había siempre convenido por todos, en la teoría y en la práctica.

Y el general López Domínguez lo dice así, en crudo: «No soy partidario de informaciones, pesquisas, prisiones y procesos después de realizado el hecho». No se limita a recomendar mucha serenidad, a poner reparos a los juicios sumarísimos, a desear lenidad en los fallos. Hay muchas maneras de entender la democracia y ésta sería una de ellas, que podría discutirse o condenarse sin discusión; pero mostrarse partidario de que no haya pesquisas, ni prisiones, ni procesos, no se le puede ocurrir más que... al general López Domínguez.

Después de ocuparse de la campaña de Melilla, en la cual suponemos que hará apreciaciones acertadas dada su gran competencia en asuntos militares y teniendo en cuenta su admirable proceder como ministro de la Guerra en los sucesos de 1893, pasa el General a esbozar el programa de gobierno que realizará en el caso, que da como seguro, de que D. Alfonso le proponga la formación de Ministerio.

Es una cosa sencillamente soberbia, digna de un estadista como por aquí ni los gastamos ni los conocemos.

Helo aquí en síntesis:
Se esforzará en crear en derredor suyo una concentración de fuerzas liberales; practicará franca y resueltamente una política de pacificación social; gobernará con y la opinión pública; mantendrá izada la bandera nacional; dará a Europa un espectáculo de dignidad y firmeza y avanzará por la vía del progreso bajo la égida de la libertad. ¿Quiéren ustedes algo más hermoso y, sobre todo, más preciso y más concreto?

Verbena de la Virgen de los Fíloles

Continuación de los regalos que la Comisión organizadora de esta popular verbena ha recibido, para la Kerme-

sa que se celebrará en las noches de los días 14 y 16 del corriente y cuyo producto líquido se destinará al socorro de las familias de los resorvistos de esta capital incorporados a filas con motivo de los sucesos actuales:

Don Antonio Vázquez Velasco, caja con dulces

Don Manuel Velasco y señora, seis botellas vino solera, «López Lorenzo».

Doña Teresa Alijo, seis cajas de jabón afrecho.

Doña Carmen Velasco, viuda de Barriónuevo é hijas; estuche de perfumería.

Don Antonio Criado Gómez, habanos.

Don Rafael Berard, atado de cigarrillos puros.

Don Tomás de Aquino, dos floreros con ramos de flores pintados.

Don Agustín Fragero, varios juguetes alemanes.

Don Antonio Calvo, una docena de alpargatas.

Don José Barrena Osuna, pilita para agua, de biscuit.

Don Bernardo Cáceres, cuatro botellas vino solera «El Sombrero».

Don Cristóbal García, mazo de cigarrillos habanos.

Un devoto, 250 pesetas

Don Jaime Costas, postales.

Don Pablo Neni, cuatro macetas mayólica blancas.

Don Cipriano Martínez y señora, malleta con bote de esencia y botella «Bresa de las Antillas».

Don Rafael Cruz Conde, dos docenas de botellas de cervezas «Mediterráneo».

Don Ramón Alfaro, relojera bordada, canasto mayólica, taza y plato, dos platos pintados y bandeja de níquel.

Doña Carmen Sanz, abanico sándalo.

Doña Julia Ozcariz de Leal, pilita para agua bendita.

Don Sandalio Calderón, cuatro botellas vino «Oro».

Don Miguel Alvarez, atado de cigarrillos puros.

Señorita Aurora Montero, un par de vinagreras de cristal pequeñas.

Doña Carmen Baena, pilita para agua bendita.

Señorita Rosario Aguilera, cuatro figuras de biscuit.

Doña Paz Olalla, hielo.

L. R. A., gaseosas.

Se siguen recibiendo regalos en casa del Tesorero de la Comisión don Manuel Criado Benítez, Cardenal Herretero número 4. (farmacia)

Córdoba 13 Agosto de 1909: Por la Comisión «El Secretario, Eduardo García Molina».

(Se continuará.)

LA CUESTION TORRELLAS

La actualidad cordobesa vienen compartiéndola hace algunos días las noticias que del teatro de la guerra se reciben y las noticias que aquí se propagan sobre lo que unos llaman la quiebra de Torrellas y otros le dan diversos nombres por entender que el indicado no es el calificativo jurídico que le corresponde.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que de esto se ha venido hablando más ó menos, pero las noticias se reducían a rumores, á versiones particulares, sin que oficialmente se supiera nada del asunto.

Por esta causa no hemos dicho nada tratándose de asunto tan delicado, más he aquí que ayer, al recibir el Boletín Oficial de la provincia, encontramos á la cabeza de la sección de juzgados lo siguiente:

«Don Fabián Ruiz Bricasno, Juez de primera instancia y de instrucción de esta Capital y su partido.

Hago saber: que habiéndose fugada de esta población, donde tenía su domicilio y despacho el Corredor de Comercio de esta plaza, don Antonio Torrellas y Naval, he acordado por auto de esta fecha hacerlo público por medio

del presente edicto, así como la ocupación de los escritorios, establecimientos de Comercio, el de sus libros y papeles, y la formación del inventario de todos sus bienes, derechos y acciones, á fin de que sus acreedores puedan conocer su situación y solicitar lo que les convenga.

Dado en Córdoba á once de Agosto de mil novecientos nueve.—Fabián Ruiz.—El Escribano, Licenciado Rafael Pellitero.

Hay también otra desaparición y es la del corredor don Manuel de Lucena, que prestaba sus servicios en casa del señor Torrellas.

Hemos de hablar de hechos que tenemos por indubitados y así hemos de continuar dando cuenta á nuestros lectores de las noticias que en lo sucesivo se sepan.

El digno director de esta sucursal del Banco de España, don Ramiro Gil, tuvo noticias á fines de Julio de algo anómalo y tomó las precauciones que creyó oportunas.

El 29 marchó Torrellas á Madrid según unos á gestionar un crédito que salvara la solución, según otros á vender ciertas minas de Almería, cuya venta hubiera solucionado el conflicto.

Antes de salir el señor Torrellas otorgó poder notarial á favor de don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Manuel González López y don José Marín Cadenas, facultándolos ampliamente.

Los tres señores aludidos son también acreedores del señor Torrellas.

Ese poder notarial no ha surtido ningún efecto porque las tres personas referidas lo han renunciado sin hacer uso de él para nada.

Del balance que presentó el abogado de Torrellas al juzgado resultaba un activo de pesetas 2.408.186 y un pasivo de 1.605.427 pesetas.

ZELUÁN

Entre los puntos estratégicos de excepcional importancia que ha de adquirir la nación que pretenda dominar el alto Muluya, se encuentra Zeluán.

Distá de Melilla unos 28 kilómetros y está constituido por una Alcazaba situada en el límite de las tribus de los Ulad-Settut, Beni-bu-Ifrur y Beni-Ukri, en el punto donde se cruzan los caminos que conducen de Melilla al Valle del Muluya por Tenien, y á Sidi Sadik, al Augaol, y á Taza.

Este punto está llamado á convertirse por su excepcional posición en el gran mercado exterior de Melilla.

Está considerado como una de las plazas fuertes del Rif. Sus defensas están constituidas por una vetusta Alcazaba construida en los tiempos del Sultán Muley Ismael y cuyo vasto recinto lo forma un muro de tapia, aún bastante bien conservado, y comprendiendo una superficie de diez mil metros cuadrados aproximadamente.

Tiene más importancia mercantil que militar, pues en manos de una potencia europea puede servir de mercado central por su proximidad á los zocos de Beni Bu Yazli, Beni bu Ifrur y Ulad Settut.

El porvenir comercial de Melilla se basará principalmente en el negocio y exportación de ganados, buyes y carneros, que juntamente con la lana constituyen la única riqueza de las inmediatas tribus nómadas del Gazet, de las mesetas del Metalza, del Yel, y por último, de la mayor parte de la región del Muluya. Zeluán será el mercado exterior de Melilla por su riqueza de aguas y la proximidad de los terrenos de Bu Erg y del Baay ó Gazet oriental, que proporcionan abundantes pastos.

El día que Zeluán sea mercado central unido á Melilla por una vía férrea, todos los zocos hoy esparcidos se reconcentrarán en dicho punto, toda vez que las caravanas é indígenas podrán encontrar en él todos los productos de la importación europea y fácil salida para los suyos.

Los traficantes indígenas no tendrán

ya interés en cruzar el Muluya, y estarán, por el contrario, una corriente comercial que será engrosada por todas las tribus del Gazet, del Kert, del Zabra, del Khorb, y hasta de las altas mesetas del Metalza.

Los ganados que pudieran acumularse sin miedo en Zeluán, por la abundancia de agua y pastos, no tendrán que hacer mas que un recorrido de 27 kilómetros para embarcar en Melilla, y con una travesía por mar de 15 horas como máximo (ocho para Almería) podrían ser desembarcados en cualquier puerto del sur de la península.

Los franceses obligan á hacer un enorme recorrido por tierra á los ganados que embarcan en Orán y después sufren un viaje por mar de mas de treinta horas que produce enormes pérdidas en el ganado, sobre todo durante el mal tiempo.

Por último, por Zeluán podrán los españoles transportar sus mercancías hasta Fez, con solo 325 kilómetros de recorrido, mientras que los franceses han de emplear 550 kilómetros.

Tales son las condiciones económicas de Zeluán, ese punto estratégico que ha de ocupar necesariamente la nación que pretenda dominar en el Rif Oriental y orilla derecha del Muluya.—G. D.

De la Alcaldía

ADQUINADO

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública la realización de las obras de adoquinado, de la calle lateral, lado Norte, de la Plaza Mayor de esta ciudad, convócase por término de treinta días la licitación de ese servicio, cuyo acto se verificará ante mi autoridad, en estas Casas Consistoriales, á las doce horas del martes 14 de Septiembre inmediato.

El tipo para tomar parte en dicha subasta se fija en once mil ciento treinta y siete pesetas diez céntimos á que asciende el importe del presupuesto de referidas obras.

Para interesarse en el remate habrán de consignar los licitadores en la Depositaría de estos fondos, la cantidad de quinientas cincuenta y seis pesetas ochenta y cinco céntimos en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante á convertir esa suma en fianza definitiva, elevándola á la de mil ciento treinta pesetas setenta y un céntimo luego que se le adjudique el contrato.

El proyecto y pliegos de condiciones inherentes á relacionado servicio, contra los cuales no se ha producido reclamación alguna y en los que se halla prevista la obligación que contra el subastante de formalizar el contrato con los obreros á tenor de lo dispuesto en el Real Decreto de veinte de Junio de mil novecientos dos, quedan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal en donde desde ésta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional; debiendo redactarse aquellas en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T. vecino de... como acreditada con la cédula personal de... clase número... que acompaña, enterado del presupuesto y pliegos de condiciones referentes á las obras de adoquinado, con piedra de salipé de las canteras de los Arenales, de la calle lateral, lado Norte, de la Plaza Mayor de esta ciudad, se obliga y comprometo á realizar mencionado servicio con sujeción estricta á las clausulas que lo regulan, por la suma de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado) Fecha y firma.

Los licitadores que en representación

de otras personas formulen proposición, presentarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastanteadada previamente por el señor Regidor Letrado don Francisco Amán Gómez.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en repetida subasta; advirtiéndose que el importe de las obras que la misma comprende se abonará por liquidaciones mensuales; que los gastos de inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia serán, como cuantos otros ocurran, de cuenta del rematante y que perderán el cincuenta por ciento de sus depósitos los que se abstengan de presentar proposiciones, las formulen sin sujeción al modelo preinserto ó ofrezcan llevar á cabo el servicio en mayor cantidad que la del tipo señalado.

Córdoba 14 de Agosto de 1909.—Rafael Jiménez Amigo.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Labrador, Ganadero y Abastecedor de carnes

Resultado del registro de ganados celebrado hoy 14 de Agosto.

MAYORES

Don Enrique Aguilera, 8 á 1'68; don Antonio Sánchez, 5 á 1'68; don Ricardo Martínez, 7 á 1'68; don Antonio Porrás, 4 á 1'6 ; don Joaquín Calancha; 11 á 1'68; don José Lozano, 20 á 1'68 y don Mariano González, resto á 1'69.

TERNERAS

Don José Cuesta, 2 á 1'74; don Mariano González, 15 á 1'74 y don José Jiménez, 10 á 1'75.

MEÑORES

Don Juan Ortega, 75 á 1'12; don Miguel Recuero, 10 á 1'12; don Mannel Méndez, 8 á 1'12; don Rafael Otero, 30 á 1'12; don Aurelio Sánchez, 30, á 12 y idem, 30 á 1'12.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Otro regimiento de voluntarios

Don Francisco Arderius, teniente de navío que peleó en Santiago de Cuba al lado del infortunado Villamil, ha solicitado permiso para organizar un regimiento de 75) p' azas: 500 para voluntarios aristocráticos, que contribuirán con 5.000 pesetas para los gastos de equipo, armamento y campaña, y 250 para recluta voluntaria.

El duque de Nájera

El duque de Nájera, en recuerdo de que su padre ganó una cruz laureada con los húsares, y de que él mismo mandó durante algún tiempo el regimiento, ha ofrecido entregar 250 pesetas a todos los húsares que obtengan recompensas en esta campaña, y 1.000 al que consiga una cruz de San Fernando.

Los caballos

Ante la enorme exigencia de los vendedores de caballos para el Ejército, que piden 3.000 y 3.500 pesetas por cada uno, el ministro de la Guerra piensa proveer las bajas por medio de la requisita legal.

La medida es justa y digna de aplauso.

Oficial expulsado

A causa de haber pedido el retiro un teniente del regimiento de Sicilia, que fué destinado á Melilla, sus compañeros le han formado tribunal de honor, expulsándole del Cuerpo.

Todos los tenientes se han ofrecido voluntariamente para cubrir la baja del aludido oficial.

También se han ofrecido el coronel y los demás jefes del regimiento.

Telegrama oficial

Un despacho oficial de Melilla del día 12 á las diez y media de la noche, dice lo siguiente:

«En el Peñón el enemigo intentó

anoche atacar la plaza, llegando hasta la playa, pero fué rechazado. Cesó el fuego á las once de la noche, resultando dos soldados contusos.

Hoy continuó el tiroteo. El cañonero General Concha batió las cañadas próximas, haciendo ocho bajas vistas al enemigo.

A la hora presente no ocurre novedad.

A las dos de la tarde de hoy fondoó en dicha plaza el Alvaro de Bazán, que cañoneó á los barrancos y poblados próximos.

Estos contestaron con un vivo fuego.

En Melilla no hay novedad á última hora.

Las parejas del escuadrón de Melilla que prestan servicio en los límites fueron tiroteadas ayer entre los fuertes de Sidi Guariach y Camellos.

Los soldados echaron pié á tierra, repeliendo la agresión.

Los moros de la policía indígena efectuaron un reconocimiento al mando del comandante del fuerte, en el poblado de Mezquita, yendo á la cabeza el kaíd Asmani.

Ocuparon las alturas próximas, habiendo sido herido un soldado en la descubierta.

En la segunda caseta se ha encontrado otro silo con trigo, cebada y habas, incautándose la Administración militar.

El convoy de hoy, sin novedad.

Noticias del Peñón

Blagaron el cañonero Pinzón y el vapor Sevilla.

Pocos momentos después el Sevilla comenzó á descargar víveres y municiones, abriendo el Pinzón un vivo fuego por ambos costados contra el enemigo, que al verles llegar había roto contra ellos nutridísimo fuego.

La operación de desembarco se hizo difícilísima, pues tan pronto como se destacó de la plaza el primer bote para dirigirse al Sevilla, arreció el fuego enemigo, cuya intensidad no disminuyó hasta que terminó la descarga.

El Pinzón no dejó de disparar por todas sus bocas protegiendo el desembarco y logrando desalojar de sus posiciones á los moros, á los que hizo infinidad de muertos y heridos.

El personal empleado en la descarga dió pruebas de una temeridad y una serenidad incomparables, haciendo los trabajos entre una lluvia de balas.

Afortunadamente no ha habido bajas por nuestra parte.

Al amanecer de ayer, el enemigo reanudó el tiroteo contra el Peñón, resultando gravemente herido el farmacéutico militar don Leopoldo Méndez, que dirigía una sección destacada en la batería de San Miguel, uno de los puntos más hostilizados por los moros.

A las once de la mañana seguía el fuego.

Buque contrabandista apresado

Se ha sabido por noticias de Ceuta que un buque francés estuvo en aguas de Cádiz á un barco italiano lleno de moros que había estado en Ceuta, Melilla y Tanger.

Llevaba mil fusiles y un millón de cartuchos.

Organización de un Batallón

La comisión que trata de organizar un Batallón con españoles residentes en la Isla de Cuba, para reforzar el ejército de operaciones en Melilla, se reunió anoche en el Centro Asturiano bajo la presidencia del señor Trujillo Miranda.

Aun cuando en este acto no se tomaron acuerdos de importancia, pues antes hay necesidad de llevar á buen término gestiones que hagan de esta organización un acto legal y autorizado por Gobierno español, sin embargo el entusiasmo y número de los allí reunidos hacen creer que será llevado á la práctica este patriótico empeño.

Así lo manifestaron los señores Machín y Trujillo en discursos pronunciados ayer en dicha reunión.

Se proclamó entre aplausos jefe del Batallón «Vara de Rey», á don Francisco Alonso, comandante del Ejército español, quien al hacerse cargo del mando del futuro batallón, lo hara con el empleo de teniente coronel, si el nombramiento es ratificado por el gobierno.

Lo poco que duró la reunión (media hora apenas) demuestra lo unánimes que fueron todos los acuerdos y el entusiasmo que reina para coronar felizmente la patriótica empresa.

Del *Diario de la Marina* de la Habana, 28 Julio 1909.

Otra compañía

En el mismo número del *Diario de*

la *Marina* que hoy hemos recibido en esta redacción se lee la siguiente carta: «Nosotros españoles residentes en Cuba, hemos sentido en lo más hondo del alma la ofensa inferida á la santa madre patria, por los salvajes y fanáticos marroquíes; y ya que circunstancias de intereses y de familias, nos impiden correr al lado de nuestros hermanos, y derramar hasta la última gota de nuestra sangre, en defensa de la gloriosa enseña española, queremos contribuir con nuestro dinero y con nuestro apoyo moral, á la obra santa y patriótica, de civilizar á los salvajes hijos del Riff.

«Nosotros estamos dispuestos á costear, con el apoyo de otros españoles aquí residentes, una «Compañía Auxiliar de voluntarios de Ultramar», la que equiparíamos con todo lo necesario—excepto parque y armamento—y la embarcaríamos, libre de gastos para el Gobierno de España, hasta uno de los puertos del Mediterráneo, próximo á la costa africana.

«Nosotros queremos que el *Diario de la Marina*, que es el verdadero exponente de la opinión de la Colonia Española, y que mantiene vivo y latente el santo amor á la Madre Patria, sea el que se haga cargo de la suscripción que ya hemos iniciado entre varios amigos. Al efecto, ponemos á la disposición de usted algunas cantidades ya recolectadas, y le rogamos nos señale la hora y local no sólo para la entrega de las mismas, sino también para constituir la Directiva necesaria.

«¡Viva España!
«¡E usted muy atts. y S. S.,
Francisco Hernández, José Pardo, Domingo Sánchez, Juan Prieto, Antonio Hurtado.

Los firmantes encabezan la suscripción con 355 pesos y diez centavos.

Tarjeta postal

Para la Srta. Dolores Aguilar Tablada

Un papelito azul me trae de Madrid noticias de la guerra.

Llegan á la redacción cuando el periódico está terminándose y no hay tiempo para hacer reflexiones ni escribir ditirambos.

Si lo hubiera, yo, capullo de mujer, lo escribiría loando tu persona, porque cuando aún no has comenzado á recorrer los senderos de la vida, cuando tu alma sólo tiene ensueños de visiones azules, haz pensado en hacer el bien.

El rasgo de premiar á un soldado que en la guerra lucha y en medio del combate tiene el generoso arranque que ensalza la vela tu alma, el ofrecimiento de ir á curar heridos revela algo más, revela el alma de la mujer española

Y decir mujer española es decir amor y sacrificio, belleza y poesía.

Que el Dios de los ejércitos te bendiga y esa Virgen de Guadalupe y ese Jesús de Nazareno que compendian los amores de los cristianos de Baena te den días de eterna ventura como te las desea,

DAC.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, á 3'00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'76; idem masa sin hueso á 2'48; idem falda sin hueso, 1'60.

Ternera con hueso, á 1'86; idem masa sin hueso, 2'86; chuletas de ternera, á 2'30.

Borrego, á 1'48.

Macho, á 1'24.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Crónica Provincial

De Cabra

El Alcalde

Completamente restablecido de su enfermedad don Bernabé Fernández de Villalta, digno Alcalde por Real orden, de esta población, ha vuelto á reanudar la campaña de saneamiento que,

con valentía y honrosa modestia, emprendió en primero de Julio, dando una prueba más de que, sin excitaciones extrañas, ni pagados aplausos, sabe responder á la confianza que en el orden administrativo y político, inspiró su nombramiento.

Con tan grato y trascendental motivo, es general la satisfacción de este culto vecindario y da gracias á la Providencia por haberse dignado devolverle la salud á tan, por todos conceptos, preciado conciudadano.

Corresponsal.

13-8-909.

De Villafranca

Exámenes

Con motivo de las vacaciones caniculares, la Junta local de primera enseñanza, ha girado la visita anual á las escuelas; quedando altamente satisfecha del buen estado en que se encuentran y de los adelantos que tanto los niños, como las niñas, han demostrado en todas las asignaturas que constituye la enseñanza primaria y de un modo especial las niñas, cuya educación está á cargo de las religiosas de este pueblo, para las que tuvo la junta frases de elogio y felicitación que nosotros repetimos y las propuso para un voto de gracia.

Los señores que giraron la visita á las escuelas son el alcalde don Rafael Herrera, el cura párroco don Enrique Ayllón y los señores don Emilio Jurado, don Joaquín Ruiberriz y don Jerónimo Ruiberriz.

Reservista

A propuesta de nuestro digno alcalde don Rafael Herrera y Díaz de Morales, el Ayuntamiento acordó conceder á la esposa del reservista de este pueblo Antonio Copado Oporto, una pensión de cincuenta céntimos diarios desde el día que se incorporó á las filas.

Soldados

El día 29 del pasado, salieron de ésta, para Cádiz á incorporarse á sus regimientos de Alava y Pavia, doce soldados que estaban disfrutando licencia ilimitada.

A una hora determinada, el señor alcalde los citó al Ayuntamiento, obsequiándolos con un paquetillo de á 45 y un cigarro puro á cada uno; después una comisión del Ayuntamiento y nutrido público salió á despedir á los expedicionarios á la estación férrea, donde embarcaron contentos y dispuestos á cumplir el sagrado deber de defender la patria.

En la despedida de los soldados hubo una nota simpática, algunas señoras de este pueblo les impusieron escarpularios que los valientes jóvenes recibían con gratitud.

Corresponsal.

12 de Agosto de 1909.

De otros pueblos

Incendio

Ayer se declaró un incendio en la finca denominada de Fuen Real habiendo ardido unas 28 fanegas de pasto 26 olivos y 27 chaparros, calculándose las pérdidas en unas 200 pesetas creyéndose que ha sido casual el siniestro.

Jubilaciones

Han sido jubiladas las maestras doña Francisca Antonia López García, de Rute y doña Francisca de P. Romero Chamizo, de Lucena.

Crónica Local

El Rey á Córdoba

Según nos dice nuestro corresponsal, la Agencia Mencheta, el Rey se propone venir á Córdoba á visitar los heridos que se encuentran en este Hospital Militar.

Un telegrama

El ministro de la Gobernación ha dirigido el siguiente telegrama á todos los gobernadores:

Aunque supongo innecesario desmentir las disparatadas noticias de crisis ministerial con que en todo tiempo han favorecido á este Gobierno, en las actuales circunstancias considero deber prevenir á usted contra esa maniobra que no tiene el menor fundamento serio.

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TITULADA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradoras, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harinosos, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arador, triaradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de verdad.

de Rojas, término municipal de Córdoba, con destino á la producción de fluido eléctrico.

Para los heridos

Anoche, y según teníamos anunciado, se celebró en el Pabellón Modernista una función á beneficio de los heridos de la campaña de Melilla que se encuentran en el Hospital Militar.

Por la organización de este festival merece plácemes el señor Ramírez de Aguilera.

Es de notar que anoche no entró nadie en el pabellón gratuitamente.

Las autoridades que tienen entrada la guardia civil y la prensa, pagaron sus localidades contribuyendo así al mayor éxito del pensamiento.

Los condes de Hornachuelos pagaron diez pesetas por cinco entradas, esto es, cuatro veces más de su importe.

La banda municipal interpretó escogidas piezas á la puerta del cinematógrafo.

El próximo miércoles se verificará otra función organizada por la señora condesa de Hornachuelos con el mismo patriótico fin.

El dueño del cinematógrafo cede el pabellón gratuitamente.

Encantadoras señoritas y aristocráticas damas venderán las entradas en taquilla.

Patriotismo

El excelentísimo señor don Pedro Gil y Moreno de Mora, dueño de la fábrica del gas comisionó al Administrador de la misma don José Zurbano Miranda, para que entregara en la Depósito de la Ayuntamiento dos mil quinientas pesetas para engrosar la suscripción popular para prestar auxilio á las familias de los reservistas.

El señor Zurbano entregó veinticinco pesetas de su bolsillo particular con el fin.

El señor Gil ha dispuesto que los dependientes de la fábrica que sean llamados á filas se les reserven los destinos ó puestos que desempeñen y que mientras dure su permanencia en filas se entregue el sueldo ó jornal que disfrutasen, á las familias respectivas.

Si los vasos

Capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua *La flor de oro*, sin rival para la conservación y crecimiento del cabello y desaparición de las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Defunción

Ha fallecido en ésta don Francisco Novillo, presidente de Sala jubilado de Audiencia Territorial.

Descanse en paz.

Cacheado

Ha sido cacheado un individuo á quien se le ocupó una navaja.

Aprovechamiento de aguas

Por decreto de este gobierno civil se ha concedido á don Carlos Carbonell, como gerente de la Sociedad Carbonell y Compañía, domiciliada en esta capital, autorización para derivar del río Guadalquivir diez mil litros de agua por segundo al sitio de las Torronteras

por segundo al sitio de las Torronteras

por segundo al sitio de las Torronteras

por segundo al sitio de las Torronteras

por segundo al sitio de las Torronteras

por segundo al sitio de las Torronteras

por segundo al sitio de las Torronteras

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas. Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Teléfono, núm. 70

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 3 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á..	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR
Secretario del juzgado municipal
Dos Angel Aguilar Tablada.

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
VILLANUEVA DEL RBY
Párroco
Don Juan García Horrens.

Sociedad Anónima de Navegación

La Ligure Brasileira
LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico Paquete Italiano



La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Julian Ruiz Martin

Médico

En la Facultad de Medicina de Madrid

Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Calle José Roy, 5

Río Amazonas

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 31 de Agosto

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª 150 pesetas

Este vapor no hace ninguna escala.—Tanto esmeradísimo.—El alumbrado es eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad é condición y no se exige formalidad de ninguna clase.—Pan fresco y Carne fresca durante todo el viaje.

ADMITE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

Actúese á sus agentes, Juan Carrara é Hjos.—Calle Real—Gibraltar

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos linceos lisos, bordados y brochados. Satén, Nínón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutil de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito) CORDOBA

A 15 y 20 céntimos

Se ha recibido un extenso y variado surtido de Postales de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la Imp. y Papelería "La Verdad", Godomar 7.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

Importante para la salud

Balneario de Santaella (Córdoba)

Agua sulfureada cálcica indicada en las enfermedades estomacales, hepáticas, reumáticas y afecciones uterinas relacionadas con aquellas diátesis.

La asistencia del balneario, corre á cargo de los médicos de la localidad.

La temporada empieza el 15 de Julio, y termina á fines de Septiembre.

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

El Aibaf Sordna

macéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horros del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Ojeda, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.



Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre-Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costas de África, y donde no haya Administración de correos, están obligados á servirle á la circulación los carteros y pntones rurales. El Sobre-Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en el aldea más pequeña. Indispensable para negocios al comercio, encripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Oficinas de Correos y Cartos, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos los 100 de los de los estancos; los demás pedidos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos en las provincias; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero si estos no tienen un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y puntos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de la casa número 8 calle Cardenal González, con bajo y dos pisos propia para establecimiento ó vivienda particular. También se arrienda un portal inmediato á dicha casa propio para barbería ó otra profesión. Para tratar, con don Antonio Conrotte, Alfa or, 28. 10-7

ARRENDAMIENTO

Desde el día, se arrienda un piso alto, de la casa número 24 calle de la Concepción (calleja del Niño Perdido).

Puede verse á todas horas, y para tratar del precio y condiciones en la misma casa.

EN LA IMPRESA DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Resalmanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6

PRPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GUILJO

CIRUJANO DENTISTA



Calle Godomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA